

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE AGED CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días de marzo del 2020, en la sede de la compañía TRANSPORTE AGED CIA LTDA, ubicada en las calles Shuaras A 53 y Gonzalo Benítez Edif. Rimpark piso 1 Of. 2, a las 09:00 horas, se reúnen según la convocatoria los socios de la compañía TRANSPORTE AGED CIA LTDA., conformada por las siguientes personas:

- GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE, propietario de 75% de participaciones de USD 1,00 dólar cada una;
- ROBERTO WENCESLAO VARGAS VITERI, propietario de 12,50% participaciones de USD 1,00 dólar cada una;
- y,
- ERICK SAUL ELDREDGE VARGAS propietaria de 12,50% de participaciones de USD 1,00 dólar cada una.

Preside esta reunión, el SEÑOR ROBERTO VARGAS VITERI, en calidad de Presidente, y se desempeña como Secretario. El señor ERICK SAUL ELDREDGE VARGAS.

Los tres socios representan el 100% del Capital Social de la Compañía TRANSPORTE AGED CIA LTDA, en tal virtud y basándose en la ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta Universal Extraordinaria de socios, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. INFORME DE GERENCIA GENERAL 2019**
- 2. APROBACION BALANCE GENERAL 2019**

El Señor ROBERTO VARGAS VITERI, Preside la junta, y el señor ERICK ELDREDGE VARGAS actúa como secretario, se da lectura al listado de los asistentes y se comprueba el Quorum, existe el 100% del Capital social de la empresa.

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL 2019.-, El Señor GIOVANNY ELDREDGE ORQUERA, GERENTE GENERAL de TRANSPORTE AGED CIA LTDA. manifiesta que se han cumplido con las expectativas planteadas para el año 2019, dentro de los cuales son: Establecer procedimientos de Control Interno Contable para el registro y control de las operaciones., Servir de instrumento para garantizar que todas las operaciones contables y financieras realizadas por la empresa sean vinculadas al proceso contable. La necesidad de adquirir un camión con las características propias para cumplir con los objetivos de la empresa, el cual fue adquirido y se encuentra al servicio de nuestros apreciados clientes, ya que las exigencias de nuestros clientes en Transporte han aumentado, se pone en consideración de la Junta General el informe general, la mismo que es aprobado por todos los socios.

2.- APROBACION BALANCE GENERAL 2019

El balance es presentado, se da lectura a través de secretaria, se analiza el mismo y se aprueba por unanimidad, felicitando la Gerencia y a su equipo de contabilidad por la eficiente labor desplegada por el bien de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. El 16 de marzo del 2020, Se levanta la sesión a las 10:00 horas.



**GIOVANNY ELDREDGE O.**



**ROBERTO VARGAS VITERI**



**ERICK ELDREDGE VARGAS**